

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA****1473***Judici sobre delictes lleus 513/2017*

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en autos de referencia, JUICIO por Delito LEVE 513/17, por el presente se cita al denunciado LARBI EL OUADNOUNI GONZALEZ, a fin de que comparezca ante este Juzgado sito en Via Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 13 de febrero de 2018 a las 10,50 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Larbi El Ouadnoui Gonzalez actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 8 de febrero de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

